

Guatemala, 28 de Febrero de 2014
Informe No.2-2014

Resultados Obtenidos:

Se revisó el borrador final del Plan de Gestión y se socializó con el equipo consultor involucrado, se revisó el borrador final del Plan de Gestión y se socializó con el equipo consultor involucrado, se organizó el taller de presentación del plan y se hicieron las correcciones finales.

Doctora
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 206-2014**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 27-2014** correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 000035 de serie B.

Actividades Realizadas:

1. Seguimiento a la consultoría: "Finalización del Plan de Gestión del Real Palacio de La Antigua Guatemala"; se revisó el borrador final y se socializó con los actores involucrados, se organizó el taller de presentación del plan y se hicieron las correcciones finales.
2. Seguimiento al proyecto "Palacio de los Capitanes" por World Monuments fund, en el que se prepara un cronograma de actividades y un listado de acciones para la implementación del plan de gestión.
3. Seguimiento a la consultoría: "Guía interpretativa y estaciones del Centro de Interpretación del Real Palacio"; se revisó el guión científico e histórico de cada estación. Se revisará la línea gráfica luego de consolidar el archivo fotográfico (se hacen las gestiones para completar dicho archivo fotográfico).
4. Seguimiento a la consultoría: "Cálculo estructural para el Real Palacio"; se revisó el producto final, referente a los parámetros y directrices estructurales del edificio del Real Palacio, el cual será vinculante para la consolidación de espacios.
5. Se da seguimiento al proyecto de nominación del Parque Takalik Abaj, se apoya técnicamente en la formulación del diseño de la valla perimetral del parque.
6. Se completó el diseño arquitectónico del "centro de visitantes para el parque Uaxactún", como estrategia futura, luego de incluirse en la lista Watch del WMF.

PLAN DE GESTIÓN - REAL

PALACIO DE LOS CAPITANES

GENERALES - ANTIGUA

GUATEMALA

BORRADOR FINAL

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

PATRIMONIO MUNDIAL

OCTUBRE DEL 2013

EQUIPO DE CONSULTORES

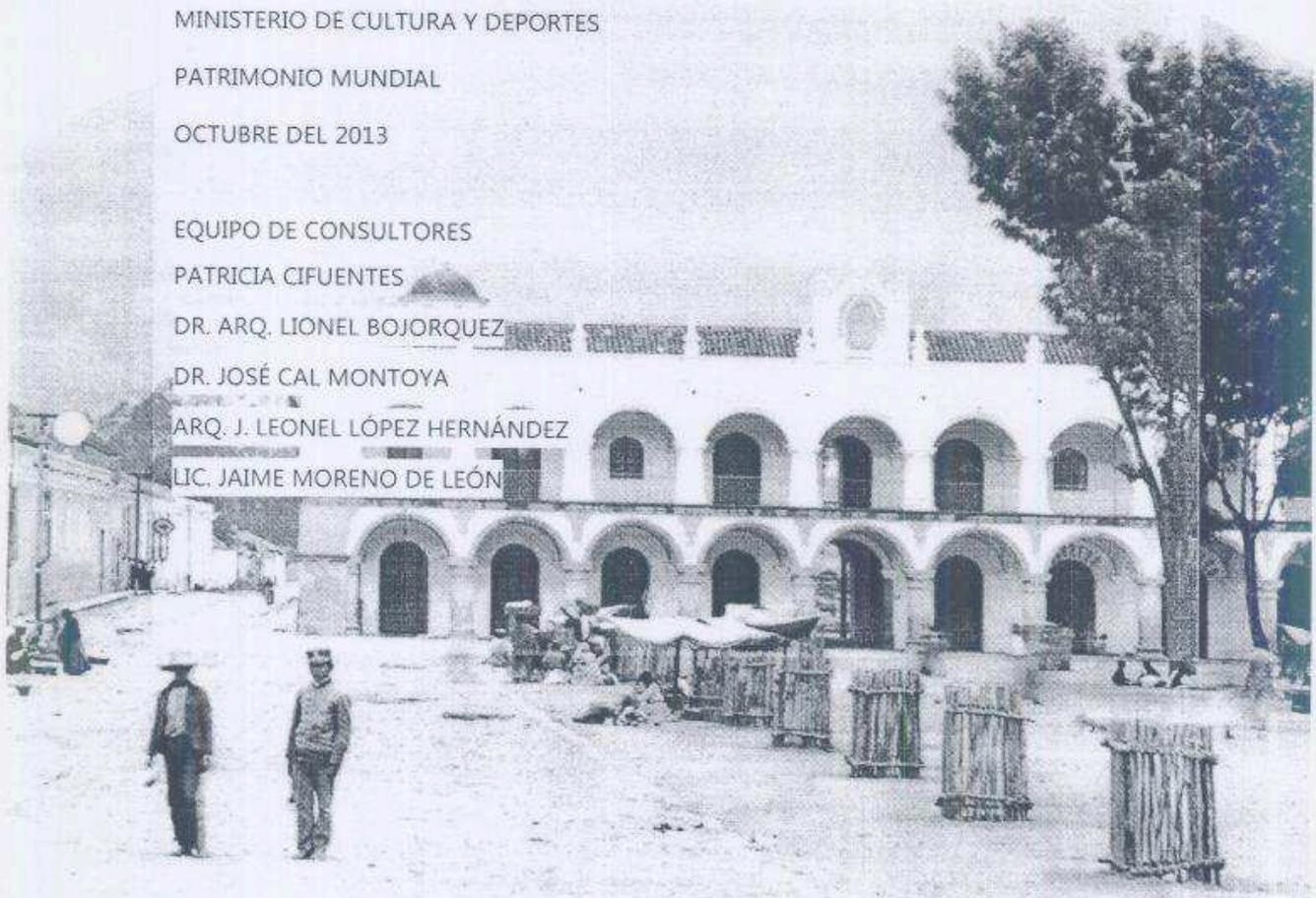
PATRICIA CIFUENTES

DR. ARQ. LIONEL BOJORQUEZ

DR. JOSÉ CAL MONTOYA

ARQ. J. LEONEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

LIC. JAIME MORENO DE LEÓN



INDICE

I. Introducción

II. Objetivos

III. Marco Histórico

IV. Marco Contextual

IV.1 Antecedentes

IV.2 Situación Actual de la Oferta y Demanda del Equipamiento Cultural

IV.3 Metodología

IV.3.1 Fase I Actividades Preliminares

IV.3.2 Fase II Descripción y Análisis y Propuesta

IV.3.3 Elaboración de Documento Final del Plan

IV.4 Descripción General Real Palacio

IV.4.1 Instalaciones

V. Marco Legal

1. Los Nuevos Usos Argumentaciones y Sustentaciones

1.1 Usos

1.1.1 Centro Cultural

1.1.2 Museo de Santiago – Centro de Interpretación de la Ciudad

1.1.3 Gobernación Departamental

1.1.4 Inguat – Atención al Turista

1.2 Descripción de Usuarios y Beneficiarios

1.2.1 Comunidad de Antigua Guatemala

1.2.2 Comunidad del Departamento de Sacatepéquez

1.2.3 Población Nacional

1.2.4 Turismo Extranjero

2 Plan de Acción

2.1 Plan de Mecanismos de Sostenibilidad

2.1.1 Generalidades

2.1.2. Determinación de Costo de Funcionamiento

2.1.3. Aspecto Legal

2.1.4 Alianzas Estratégicas

2.2 Programas y Proyectos Centro Cultural

2.2.1 Galería

2.2.2 Centro de Formación de Artes Escénicas y Artes Visuales

2.2.3 Programa Académico Multidisciplinario

2.2.4 Cine Fóruns

2.2.5 Club de Lectura

2.3 Programa de Fortalecimiento de Manejo del Edificio

2.3.1 Manual de Funciones y Clasificación de Puestos de la Administración

2.3.2 Esquema Organizacional

2.3.3 Descripción de los Miembros de la Administración

A. Consejo Consultivo

B. Administración General y Centro Cultural

B.1 Administrador General y Centro Cultural

B.2 Curador Centro Cultural

B.3 Asistente de Administración

B.4 Contador General

B.5 Encargado de Mantenimiento

B.1 Servicios Generales (Conserje)

B.1 Vigilante (Seguridad)

2.3.4 Salarios Equipo Administrativo y Operativo

2.3.5 Club de Lectura

2.4 Criterios de Manejo Ambiental

2.5 Plan de Mercadeo y Promoción del Centro Cultural

2.6 Estrategias de Comunicación y Sensibilización e Información sobre la importancia del inmueble.

2.7 Programa de Seguridad

2.8 Programa de Prevención de Desastres

2.9 Sistema de Monitoreo de Impactos por Uso

2.9.1 Generalidades

2.9.2 Frecuencia

2.9.3 Acciones Permanentes

2.9.4 Acciones Ocasionales

2.9.5 Acciones Semanales

2.9.6 Acciones Mensuales

2.9.8 Acciones Semestrales

2.9.9 Acciones Anuales

2.9.10 Acciones cada 3 Años y 10 Años

2.10 Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan de Gestión

3. Reglamento

4. Asignación de Espacios Interiores Centro Cultural

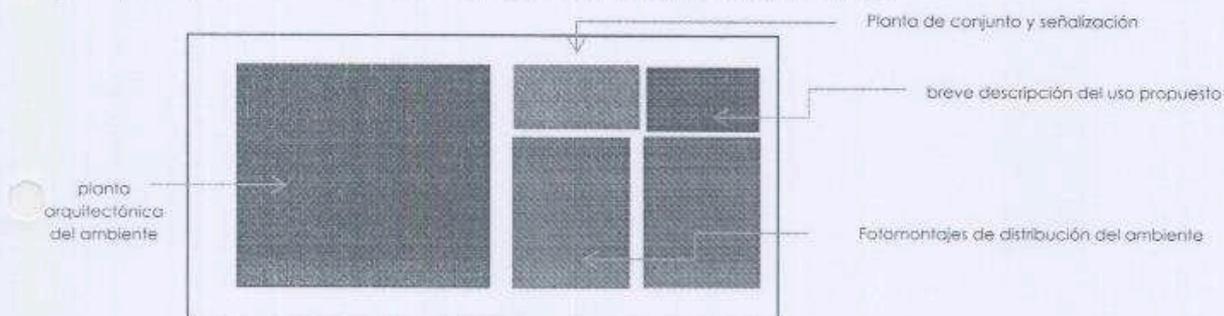
5. Anexos

Observaciones Consultoría Plan de Gestión del Real Palacio

página	Condición	Observación
9	Al ingresar por el Zaguán, se encuentra el primer patio el cual posee la fuente decorada con cerámica mayólica que fue trasladada allí desde la Iglesia de Santa Clara.	Revisar la información, pues la fuente a que hace referencia se encuentra en la antigua casa del Superintendente y no en la antigua cárcel.
12	La redacción del Acuerdo estipula que el edificio pase a manos del Ministerio de Cultura y Deportes.	Cambiar redacción del párrafo
12	Por ello intentan la reformulación del uso final del Palacio y han hecho valer su calidad de representación ante proyectos que el Ministerio intentó impulsar en la estructura por no consensuar los intereses de todas las partes (como un centro de promoción del café)...	Reformular el planteamiento, sin mencionar: un centro de promoción de café, pues considero que, aunque no se señala directamente, puede herir susceptibilidades.
13	El proyecto que generó los roces iniciales entre los actores fue el de Anacafé...	Reformular, el problema con Anacafé fue en otro términos de lo contrario habrá que incluir en el plan de gestión, todo el proyecto de Anacafé en el Real Palacio (no sé si es importante o trascendente incluirlo en un "PLAN DE GESTIÓN"
15	A partir del 2006 se visualiza el estado de riesgo en que se encuentra el Real Palacio de La Antigua Guatemala debido al alto grado de deterioro y es la Coordinadora Nacional de Desastres (CONRED) quien lo declara en estado...	En el Marco Contextual: inicia una reseña del proceso de restauración, adscripción del inmueble al Ministerio de Cultura, la mesa de gestión, etc. Sin embargo en la página 13 regresa nuevamente la reseña desde el proceso de restauración, habrá que editar y consolidar una sola, siguiendo una secuencia.
22	Los planos en donde quedan expresada la nomenclatura se adjunto como Plano_1 en los Anexos.	Este plano de nomenclatura es muy técnico, sugiero utilizar otra forma de expresión gráfica, quizá incluir simbologías o gamas de color que ilustren adecuadamente.
23	Plan se enmarque dentro del marco legal ya establecido.	Cambiar redacción del párrafo
24	La Ley de Conservación de Patrimonio Cultural de Guatemala. En esta Ley el Patrimonio Cultural se define como: "los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad..."	Indicar el número de artículo en todas las leyes que se mencionan
56	• Se prohíbe fumar en todas las áreas internas al Real Palacio, espacios cerrados y abiertos.	Esta indicación deberá ser parte del reglamento de uso del Real Palacio
59-61	CRITERIO DE ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS ESPACIOS CLASIFICADOS EN LA CATEGORÍA...	Preferentemente, esta información debe ir acompañada con indicaciones gráficas en planos u otros.
75-87	Información de Frecuencia, impactos de Uso.	Sugiero compilar la información en tablas.

Pdf adjuntos	Planos del Plan de Gestión	Considero que se debe mejorar la calidad, para que de alguna manera las personas que no tienen noción de dibujo técnico los puedan interpretar, sugiero que la simbología sea por medio de colores, símbolos u otros medios gráficos entendibles a todo público.
Considero conveniente enfocar el plan de gestión de una manera más práctica, más clara y concisa y no de cargarlo de tanta información que a la larga solo es relleno; creo que el análisis que se realizó en el primer borrador a cargo de la Arq. María Elena se debe complementar con algunos datos, gráficos, etc. y que este sirva de base.		
Creo conveniente que se definan los usos más adecuados en el centro cultural, o buscar alternativas de uso para aquellas áreas en las cuales, por razones estructurales no se pueden sobrecargar.		

Sugiero que la presentación de los usos se pueda visualizar de la siguiente manera:



Guía Interpretativa

Real Palacio

Estructura propuesta

1. Santiago de los Caballeros de Guatemala
 - 1.1 Breve Historia de Ocupación
 - 1.2 Planificación Urbana y Edificios Públicos
2. Real Palacio, una edificación imponente
 - 2.1 Historia del Edificio
 - 2.2 Instituciones que lo ocuparon durante la Colonia
 - 2.3 Ocupación del Edificio tras el traslado de la Ciudad.
 - 2.4 El Real Palacio en la actualidad.

Contenido

Santiago de los Caballeros de Guatemala

La Antigua Guatemala, como conocemos hoy a la que fue la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, ha sido el escenario de una parte importante de la historia de nuestro país. Fue la sede de gobierno del Reino y Capitanía General de Guatemala en la época colonial durante 232 años. Debido a ello y a que aún conserva muestras representativas de la arquitectura colonial, fue declarada en 1979 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

La capital de la provincia de Guatemala fue establecida originalmente en la ciudad Kaqchikel de Iximché, en 1524; pero debido a constantes levantamientos indígenas, por lo que se abandonó, el 22 de noviembre de 1527 se establece valle de Bulbuxyá o Almolonga, que significa "lugar donde brota el agua". En 1532 le otorgó su escudo de armas.

Funcionó en esta ubicación hasta 1541 cuando fue destruida por un fuerte temporal y una correntada de agua y lodo que descendió del Volcán de Agua. En esa ocasión falleció la Gobernadora Doña Beatriz de la Cueva, viuda del adelantado y conquistador Don Pedro de Alvarado.

Posteriormente fue establecida en 1541 por tercera ocasión, en el Valle de Panchoy. Dos años después, se celebró el primer cabildo de la ciudad, con lo cual se consumó oficialmente su traslado. Edificada a 1500 metros de altura en una zona de constantes movimientos sísmicos, fue destruida en gran parte por el terremoto de Santa Marta en julio de 1773. En agosto de ese año, a petición del Presidente, Gobernador y Capitán General Martín de Mayorga, se acuerda el traslado primero provisional y luego permanente, de la ciudad al Valle de la Ermita o de la Virgen. Denominándola Nueva Guatemala de la Asunción, donde permanece hasta hoy la capital de Guatemala.

****Se sugiere incluir una línea del tiempo, donde se muestren algunos hechos de relevancia (1523 Conquista de Guatemala, 1524 Establecimiento de la primera capital en Iximché, 1527 Abandono y destrucción de Iximché'....), incluyendo los traslados de la ciudad.**

Planificación Urbana y Edificios Públicos en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Fue construida con arreglo a un trazado en Damero, es decir organizada mediante el diseño de sus calles en ángulo recto, creando manzanas o cuadras rectangulares, inspirado en los principios del Renacimiento italiano. Este estilo de planificación fue muy utilizado en América desde los inicios de la colonización, en el cual se establecía al centro una plaza y los edificios del gobierno civil y religioso.

Al poco tiempo de su asentamiento, la ciudad se extendió más allá de los límites de su traza original. Llegó a poseer en menos de tres siglos un gran número de monumentos imponentes, incluyendo edificios públicos, varias iglesias, conventos y residencias. Uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad es el Real Palacio, también conocido como Palacio de los Capitanes Generales, después de la traslación, que funcionó como sede del gobierno durante más de dos siglos.

En marzo de 1566, el monarca Felipe II confirió a la ciudad el título de "Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Caballeros de Santiago del Reino de Goathemala"

**** Sugeriría incluir una especie de plano o croquis de la ciudad tipo antiguo, donde se vea la ciudad y los principales edificios construidos y que aún pueden observarse en pie o bien sus ruinas. Algunos puntos de interés:**

1. Real Palacio
2. Catedral
3. Templo de la Congregación de San Felipe Neri (hoy Escuela de Cristo).
4. Templo y Convento de Santo Domingo.
5. Iglesia de la Merced.
6. Iglesia y Convento de San Francisco
7. Universidad de San Carlos de Guatemala.
Colegio Tridentino
8. Ermita e Iglesia del Calvario
9. Convento e Iglesia de San Agustín
10. Iglesia y Convento de la Compañía de Jesús
11. Convento de Carmelitas Descalzas / Santa Teresa?
12. Convento de Santa Catalina?
13. Convento de Santa Clara.
14. Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide /Templo y Convento de La Recolectión.
15. Palacio Arzobispal
16. Convento de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Capuchinas

17. Pila de la Plaza Mayor/ Fuente de las Sirenas?

Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios,

Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria

JULIAN: Favor revisar.

---- Área desplegable-----

Real Palacio, una edificación imponente

El Real Palacio, conocido también durante la colonia como *Casas Reales de Santiago de Guatemala*, está ubicado en el costado sur de la Plaza Mayor de la ciudad. El edificio que llamamos Real Palacio no era una sola edificación, sino el conjunto de tres edificios: el Palacio en sí -sede de la Real Audiencia y su portal-, el llamado "Palacio Chico" que era la residencia del Gobernador y Capitán General y a partir de 1733 la Casa de Moneda. Antiguamente estos tres edificios ocupaban toda la manzana, desde el límite de la plaza hasta lo que es hoy la sexta calle, en la actualidad la parte que da hacia el sur está ocupada por otros inmuebles.

Era la edificación civil más importante de la ciudad y del Reino de Guatemala. En éste se establecieron las salas de Justicia y la Real Audiencia, el despacho del Real Sello, la oficina de las Provincias y también habitaciones para el presidente de la Audiencia y su familia. Con el tiempo se construyeron la Real Capilla, las oficinas de la escribanía de Cámara, la Sala de Armas, la Guardia de Palacio y una cárcel de la Corte, los despachos de los Oidores y la Cancillería, así como el Correo Mayor, la Contaduría, un Cuartel de Dragones con sus correspondientes caballerizas y la Casa de la Moneda.

Historia del edificio

El Real Palacio no tuvo desde el principio la apariencia que conocemos hoy en día. A lo largo de los siglos experimentó una serie de transformaciones, requeridas tanto por las nuevas funciones que se desempeñarían, como por las constantes restauraciones tras los intensos sismos que azotaron la ciudad.

- **El primer Palacio del Siglo XVI:**

Fue construido en el área de la residencia original del obispo Francisco Marroquín, quien la donó a la Real Audiencia en 1549. Era un edificio modesto, pues en esa época no había alarifes o maestros de obras lo suficientemente cualificados para realizar grandes construcciones.

- **El Palacio del Siglo XVII:**

La constante actividad sísmica de la región provocó continuamente daños en casi todos los edificios de la ciudad. El Real Palacio, por ser más bien un conjunto de edificaciones y no un solo edificio, fue especialmente sensible a estos daños.

Durante la segunda mitad del Siglo XVII se llevaron a cabo obras de gran envergadura en el Real Palacio que mejoraron la calidad de la construcción y cambiaron su apariencia, sobre todo en la fachada que daba a la Plaza Mayor. Hasta entonces la sección norte había estado dividida en tres partes: la primera se llamaba el Palacio Grande, que abarcaba casi la mitad del frente y que correspondía a la Real Audiencia, al centro la sala de armas y la capilla y en el último tercio la cárcel con su patio.

▪ **Las reconstrucciones y la nueva fachada del siglo XVIII:**

A consecuencia de tres grandes terremotos que provocaron una escala de destrucción sin precedentes en Santiago, el edificio sufrió reformas más profundas que en los siglos anteriores.

El primer gran terremoto aconteció el 29 de septiembre de 1717. Provocó grandes daños en la mayor parte de los edificios, entre ellos el Real Palacio. Las reparaciones a cargo del Arquitecto Mayor Diego de Porres finalizaron en 1720, posteriormente se construyó la Casa de Moneda en 1731.

Un nuevo terremoto afectó Santiago el 4 de enero de 1751 y los daños en el Real Palacio fueron de tal magnitud que se hizo necesario cerrar la cárcel, la Sala del Real Acuerdo y la Cancillería, pues estaban en muy mal estado. Ante tan graves daños, en 1755 el Presidente Alonso de Arcos y Moreno solicitó una reforma total del edificio, esta obra se concluyó en 1764; siendo Presidente de la Real Audiencia Alonso Fernández de Heredia, dejando el edificio y su nuevo portal con el aspecto que actualmente conocemos.

Finalmente, los terremotos de 1773 provocaron nuevamente severos daños al edificio y en general a la ciudad, lo que provoca que el Presidente y Capitán General Martín de Mayorga ordene el traslado de la capital a una nueva localización. Grandes porciones del edificio sufrieron graves daños, no sólo por los temblores, sino además por la orden del Presidente de retirar todos los muebles, puertas, balcones y demás elementos del Palacio para ser utilizados en el nuevo que se construiría en la Nueva Guatemala de la Asunción.

▪ **El edificio del Real Palacio en el siglo XIX**

A mediados de 1850, se reconstruyen varios edificios oficiales, municipales y religiosos de La Antigua Guatemala. Dentro de esos trabajos se realizaron las reparaciones en el portal del Real Palacio, sobre todo en la sección oriental que estaba más destruida y se retiraron algunas construcciones que se habían hecho por ese sector.

▪ **El edificio del Real Palacio en el siglo XX**

En 1936, luego de una nueva reconstrucción ordenada por el presidente Jorge Ubico, pasó a ser sede de la Gobernación Departamental. El edificio debió ser reparado nuevamente tras los sismos de 1942 y el terremoto de 1976 que asolaron la zona central del país.

** En esta área se debe incluir además la idealización completa del Real Palacio, resaltando de forma gráfica los usos de las distintas áreas y los aspectos arquitectónicos de relevancia.

Real Palacio, testigo de importantes eventos

El Real Palacio era la sede de la representación del poder real y sus instancias en la provincia de Guatemala; es decir que en sus instalaciones se llevó a cabo la administración política, militar y económica de Guatemala durante el período colonial. La monumentalidad y la complejidad del edificio que hoy conocemos, son el reflejo del poder y la variedad de funciones que se desempeñaban en sus instalaciones.

La máxima instancia que ejercía sus funciones en el Palacio era la Real Audiencia, ya que en ella residía el poder ejecutivo y también el judicial. El Capitán General -cargo de índole militar- era además el presidente de la Audiencia y gobernador del territorio, designado desde España. Estaba supeditado a las órdenes del virrey, en este caso de la Nueva España (hoy México), pero gozaba de cierta autonomía en sus funciones. Dado a que funcionaba como sede del gobierno y a la vez residencia del Gobernador y Capitán General, es conocido hoy como Real Palacio de los Capitanes Generales.

Real Audiencia y Real Hacienda

La Real Audiencia de los Confines fue creada por Real Cédula en septiembre de 1543 y su sede se situó en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, dos años después de la fundación de la ciudad. En ese momento, la Audiencia, llamada De los Confines de Guatemala y Nicaragua fue trasladada por un tiempo a Comayagua y luego provisionalmente a Gracias a Dios, ambas en Honduras.

Posteriormente la Audiencia se instaló nuevamente en Santiago de Guatemala en 1549. Tiempo después se le incorporaron los territorios de Yucatán (1550) y Soconusco (1553). En 1563 la Audiencia fue trasladada a Panamá y se suprimió la Audiencia de los Confines. Ya en 1568 desaparece, por ordenes de Felipe II, creando una nueva, llamada la Real Audiencia de Guatemala, se estableció en Santiago, el 5 de enero de 1570 en esa época se iniciaron los trabajos de construcción del primer Real Palacio con el fin de que la Audiencia ejerciera sus funciones desde esas instalaciones.

La Real Audiencia estaba conformada por un Presidente, quien ejercía a la vez de Gobernador y Capitán General y Cinco Oidores, quienes debatían, presentaban ponencias y deliberaban sobre las disposiciones reales. Ejercían también como jueces encargados de la administración de justicia.

Cuando la Audiencia se asentó definitivamente en Santiago, gobernaba un vasto territorio que abarcaba lo que hoy son las cinco Repúblicas Centroamericanas: Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, el estado mexicano de Chiapas y parte del estado de Campeche.

Dentro de los organismos supeditados a la Audiencia estaba la Real Hacienda. Mientras en España la Real Hacienda percibía el dinero de las colonias y lo administraba, en las provincias su función era la recaudación de los impuestos y tributos.

Capitanía General

La Capitanía General era una institución de carácter exclusivamente militar. El capitán General era el máximo jerarca de los ejércitos de mar y tierra en las Indias y su jurisdicción abarcaba el territorio que le fuese asignado. La milicia en América ejercía las funciones de defensa, policía y guardia de prisiones, así que el Capitán General debía administrar estas tres funciones. Los virreyes eran los Capitanes Generales del virreinato que administraban y en ciertos casos, debido a la amplitud de estos territorios, se nombraron Capitanes Generales supeditados al virrey, como fue el caso de Guatemala.

La Gobernación de Guatemala fue fundada por el rey Carlos I en 1536, siendo el primer Gobernador Alonso de Maldonado. El territorio que gobernaba el Capitán General de Guatemala abarcaba el mismo que el de la Audiencia.

Algunos capitanes generales tuvieron un papel determinante en la historia de Guatemala, por ejemplo la ordenanza del traslado de la capital de Guatemala del valle de Panchoy al valle de la Ermita, por órdenes del Capitán General Martín de Mayorga, a pesar de la oposición de la iglesia y la mayoría de vecinos.

Otros hechos relevantes presididos por los capitanes generales fueron las expediciones de sometimiento de los lacandones en las selvas del norte a lo largo del siglo XVII y la posterior conquista de Noj Petén, capital de los Itzaes –hoy Flores, Petén-, en 1697. Finalmente el destacado papel del Capitán General Gabino Gainza en los hechos que llevaron al acuerdo y firma del acta de independencia el 15 de septiembre de 1821.

La Casa de Moneda

Durante la mayor parte del período colonial la escasez de moneda fue un problema serio, al grado de impedir las transacciones y hasta el pago de impuestos. Muchas veces se tuvo que recurrir al intercambio en especie o el trueque, incluso se llegó a utilizar el cacao, que era la moneda prehispánica tradicional de la región.

El Reino dependía del surtido de monedas acuñadas en las casas de moneda de México y Perú, las únicas autorizadas en los siglos XVI y XVII. Esta situación cambió al ser autorizada la casa de moneda de Guatemala en 1731.

Fue la cuarta casa de moneda autorizada en el continente después de las de México en 1537, Perú en 1565 y Potosí en 1572, lo cual nos indica la importancia que fue adquiriendo el Reino de Guatemala por esos años. Para facilitar su control se autorizó la construcción de sus instalaciones en el costado sur-poniente del Real Palacio, en un edificio independiente. La Real Casa de la Moneda sacó al mercado la primera moneda acuñada en 1733: un doblón de dieciséis escudos.

Historia de los diferentes usos del edificio tras el traslado de la Ciudad

A partir de su desalojo después de los terremotos de 1773, el Real Palacio quedó abandonado. Debido a que no toda la población abandonó la ciudad, se reocuparon algunos sectores, entre ellos la Casa del Presidente de la Audiencia y la Casa de Moneda, así como algunas partes del propio Palacio que no se habían derrumbado. En los grabados de la época se pueden ver varias pequeñas casas levantadas sobre las ruinas del portal.

Alrededor de 1850 se desalojaron y demolieron esas construcciones y se reconstruyó la fachada del portal, pero el edificio no tenía un uso definido. Algunas fuentes aseguran que por esa época las instalaciones del Real Palacio servían como bodegas, mientras que la antigua casa del Presidente y la Casa de Moneda pasaron a ser residencias privadas.

Durante el gobierno de Manuel Lisandro Barillas, a finales de la década de 1880 se reconstruyeron varias secciones del Palacio y se instalaron en ellas varias oficinas públicas: Juzgado de Paz, Juzgado de Primera Instancia, destacamento de la Policía Nacional, cárcel y Jefatura Política. A partir de los gobiernos posteriores a Manuel Estrada Cabrera, el cargo de Jefatura Política se transformó en el de Gobernación Departamental.

A finales de la década de 1960 las instalaciones de la antigua Casa de Moneda, convertidas desde el siglo XIX en residencia particular y luego en sede de una oficina de correos y telégrafos pasaron a la recién creada Empresa de Telecomunicaciones (GUATEL) que puso una oficina y una central en ellas. A principios de la década de 1980 le fue cedida al ejército la parte del patio principal y las áreas aledañas, las cuales fueron ocupadas por un destacamento militar.

El Real Palacio en la actualidad.

Textos aún no provistos

VALLA PERIMETRAL



BARBARA KRÄUTER/AGF/0401

CONDICIONANTES

- Razones y justificaciones: seguridad, liberación de animales??
- Qué implicaciones: parche biológico, invasión?
- Qué material: tubo galvanizado, malla, otros?
- Qué diseño?
- Cuanto presupuesto?
- Potencializará la nominación?
- Qué otras alternativas?
- Ventajas y desventajas

ALTERNATIVAS

Funcional con impacto ambiental



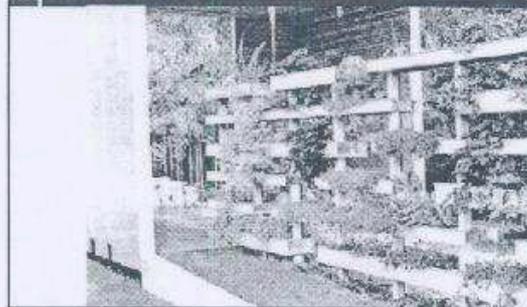
Funcional con alternativa ambiental



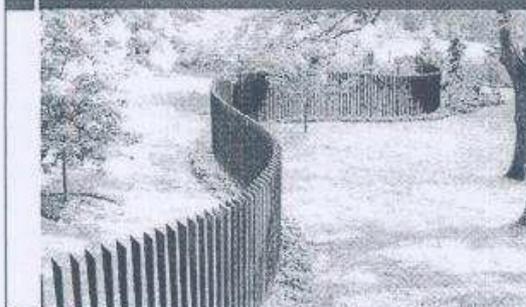
Funcional con alternativa ambiental y estética



Estética con solución ambiental



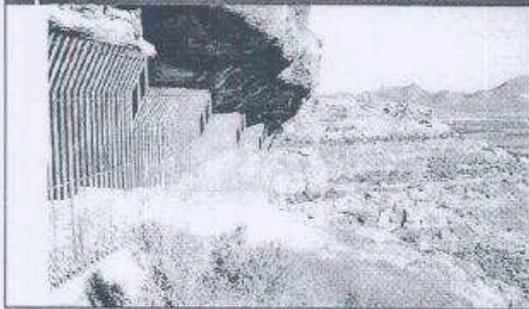
Estética con solución funcional y ambiental



Estética con solución funcional y ambiental



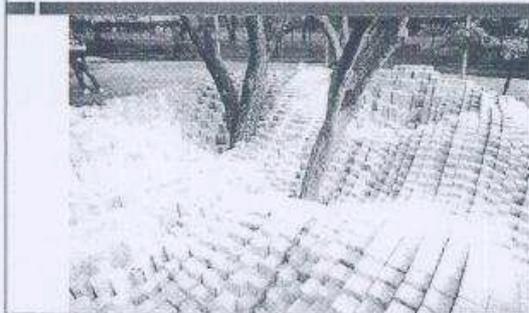
Funcional con solución de integración al entorno



Estética con solución funcional, con costo importante



Estética con solución ambiental



Estética con solución ambiental

